

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 44 Martes 21 de febrero de 2017 Sec. V-A. Pág. 13068

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

11101 Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de la formalización del contrato de suministro mediante adquisición de jeringas de tres piezas, jeringas de gasometría y jeringas de insulina para el Almacén General del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, del Servicio Madrileño de la Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 2016000020
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratospublicos.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Adquisición de jeringas de tres piezas, jeringas de gasometría y jeringas de insulina para el Almacén General del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- c) Lote: 4 lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141310-6.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boe.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 06/07/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto mediante Pluralidad de criterios: Criterio Precio 70%; Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor 30%.
- 4. Valor estimado del contrato: 253.687,58 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 126.843,79 euros. Importe total: 153.480,99 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 09/12/2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17/01/2017.
- c) Contratista: Becton Dickinson, Sociedad Anónima (A50140706), Smiths Medical España, S.R.L. (B83886176).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 110.986,44 euros. Importe total: 133.095,20 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen para este procedimiento, resultando las ofertas económicamente más ventajosas, según consta en el "listado de valoraciones del procedimiento administrativo" anexo a la Resolución de Adjudicación.

Madrid, 9 de febrero de 2017.- El Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal del Servicio Madrileño de la Salud.

ID: A170009823-1